**ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 0087 DE 2022**
(08 de junio)

Por la cual se ADJUDICA la Licitación Pública No. L.P. **2022-0579** cuyo objeto es **"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL DE FUSAGASUGÁ".**

**LA SECRETARIA DE HACIENDA,** en uso de sus atribuciones conferidas mediante Decreto No. 013 del 31 de Enero de 2022, y

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El Municipio de Fusagasugá mediante la Resolución Administrativa No. 0055 del 29 de abril de 2022, abrió la Licitación Pública No. 2022- 0579 para adelantar el proceso destinado a **"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL DE FUSAGASUGÁ."**

2. El proceso de Licitación Pública se abrió el 29 de abril de 2022 y se cerró el 18 de mayo, en el Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Contratación de la Alcaldía de Fusagasugá.

3. En la mencionada Licitación Pública se presentaron las siguientes figuras asociativas así:

| |
|---|
| **1. CONSORCIO CREPUSCULO**<br>**R.L. MAURICIO VALENZUELA CARRANZA**<br>**C.C. 11.385.018** |
| **2. CONSORCIO CONSTRUEDIFICACIONES 2022**<br>**R.L SANDRA LILIANA GALINDO SANCHEZ**<br>**C.C. 52.381.164** |

4. Revisadas las propuestas la entidad realizo la evaluación de las mismas, cuyo resultado fue publicado en el portal único de contratación Secop II, a efectos de surtir el traslado correspondiente.

5. Una vez surtido el traslado de la calificación se recibieron observaciones a la misma por parte de los proponentes que presentaron oferta dentro del presente proceso, resultado de la valoración de los documentos allegados a efectos de subsanar las propuestas, se modificó la evaluación inicial; elaborándose por parte de la entidad el informe de evaluación final, el cual fue publicado en el portal único de contratación Secop II.

6. El día 8 de Junio del presente año a las nueve y dos minutos (9:02 a.m.) de la mañana se dio inicio a la audiencia pública de adjudicación, con la participación de los oferentes,


Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

procediéndose a recibir observaciones al informe final de evaluación por parte de los mismos, suspendiéndose la audiencia, a efecto de resolver las observaciones presentadas.

7. La audiencia se reanudó el día de hoy a las nueve y cuarenta y ocho minutos (9:48 a.m.) de la mañana, dando respuesta a las observaciones presentadas dentro de la audiencia y procediéndose a dar apertura al sobre que contiene la oferta económica de la única propuesta habilitada, suspendiéndose la misma a fin de ser evaluada.

8. Culminada la evaluación de la oferta económica, y una vez realizada la corrección aritmética a la única propuesta habilitada, se reanudo la audiencia pública de adjudicación, aplicándose la fórmula correspondiente de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, y fijándose el siguiente orden de elegibilidad y puntaje así:

| ORDEN DE ELEGIBILIDAD | PROPONENTE | PUNTAJE TOTAL |
|---|---|---|
| 1 | **CONSORCIO CONSTRUEDIFICACIONES 2022** | **95** |

9. En vista de lo anterior se estableció que la oferta presentada por el proponente **CONSORCIO CONSTRUEDIFICACIONES 2022** cumplió con todos los requisitos de carácter técnico, jurídico, financiero y económico exigidos por la Administración Municipal, estableciéndose en el primer lugar del orden de elegibilidad, procediéndose por parte de la Secretaria Hacienda en la audiencia respectiva, a adjudicar la presente licitación al proponente **CONSORCIO CONSTRUEDIFICACIONES 2022,** por lo que se hace necesario expedir el presente acto administrativo para legalidad del acto.

10. Hace parte integral de este acto de adjudicación el acta de audiencia pública de adjudicación de las diligencias llevadas a cabo el día 8 de junio de 2022.

11. El municipio de Fusagasugá cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal.

12. La función de adjudicar los contratos resultantes de los procesos de Licitación Pública que adelante el municipio de Fusagasugá corresponde a la Secretaria de Hacienda, por delegación expresa que hiciera el señor Alcalde en su calidad de representante legal del municipio, mediante Decreto No. 013 del 31 de enero de 2022.

En mérito de lo expuesto:

**R E S U E L V E:**

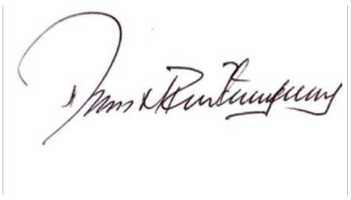
**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar al proponente **CONSORCIO CONSTRUEDIFICACIONES 2022,** representado legalmente por la señora **SANDRA LILIANA GALINDO SANCHEZ ,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.381.164

de Bogotá D.C., el contrato resultante de la Licitación Pública No. **2022-0579,** que se adelantó para **"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL DE FUSAGASUGÁ"** por un valor de **NUEVE MIL CIENTO VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 9.123.209.137,85) mcte,** conforme a las cantidades, precios, condiciones, plazos, requisitos y demás establecidos en la oferta presentada por el adjudicatario y en los pliegos de condiciones de la Licitación Pública.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra la presente Resolución no procede recurso y se entiende notificada mediante su publicación en el portal único de contratación SECOP II.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Fusagasugá, a los ocho (08) días del mes de Junio de dos mil veintidós (2022).



**DORIS MARINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ**
Secretaria de Hacienda en (C)
**Ordenadora del gasto**
**Decreto de delegación 013 de 2022**

**Gestión Documental**
Original: Secretaría Jurídica
Copia 1. Proceso contractual
Archivo Sistematizado / Dirección de Contratación / Resoluciones.
Serie: Resoluciones.
Revisó: Dra. Daniela Alejandra Garzón Rozo.
Directora de Contratación
Elaboró: Dra. Marian Bonilla R.
Abogada contratista.



Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211